

MENDOZA, **02 DIC 2024**

VISTO:

El Expediente: 37893/2024, en el que el egresado Jorge Germán BENEGAS solicita la extensión de su Diploma de “Especialista en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 37/15-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Jorge Germán BENEGAS (DNI: 31.645.357), nacido el 29 de julio de 1985 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Especialista en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 18 de diciembre del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 779/2024